

## Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

La *Gaceta* de hoy inserta una Real orden de Instrucción pública, por la cual el Ministro titular, previos petición de la mayoría de los alumnos de cada Facultad docente e informe de la respectiva Junta de Facultad, se reserva conceder o no el uso de uniforme o distintivo especial a los estudiantes.

En nuestros años mozos suspirábamos por volver al uso del tricorno y del manto clásico y aprovechábamos la ocasión que nos ofrecía el Carnaval para lucirlos ladeado y terciado, respectivamente, sin olvidarnos de la clásica cuchara sobre el primero.

También hoy en esta villa coronada y en las ciudades provincianas se conserva el amor a esa reminiscencia de los antiguos sopones, aprovechando los días consagrados a Momo.

Y no es raro encontrar comparsas por estas calles madrileñas, con el nombre de estudiantinas, compuestas, en la mayoría de los casos por honrados figaros, que jamás pisaron un aula.

Entre nosotros no han existido, en realidad, verdaderas Asociaciones de estudiantes del tipo de las extrajeras de la edad media, si se exceptúa Salamanca, en donde, como en las Universidades similares de Europa, se dividían por nacionalidades.

Es un salto atrás en las costumbres y en la vida; pero a ese salto contribuirán poderosamente, de seguro, la ciudad universitaria en proyecto y las Residencias de Estudiantes.

La vida de Asociación, para fines culturales, nos parecerá bien, siempre que no degeneren en motivo de luchas y en diferenciaciones que alejen unas clases de otras por un divorcio que puede llegar a ser irreductible.

La misión del estudiante es estudiar, investigar, poseer conocimientos científicos para que la marcha de la Humanidad hacia su perfección no se interrumpa un solo instante.

Para tales fines no son, realmente, necesarios uniformes de ninguna clase. Basta con que el Profesor y el alumno se compenetren y trabajen juntos por el desenvolvimiento de la Ciencia.

Fuera de la Universidad, el Catedrático y el estudiante deben incorporarse a la vida general ciudadana, que también enseña, sin exclusivismos ni espíritu de cuerpo y contribuyendo todos al bienestar y a la armonía comunes.

La división en clases o en castas es siempre peligrosa, y, a nuestro juicio, la condición de estudiantes se adquiere por la inscripción en las aulas, y lo que es más principal, por el amor al estudio.

Antes que todo, y sobre todo, hay que

hacer ciudadanos, porque de estos dependerá siempre la grandeza de la nación en que han nacido y en que se desenvuelven sus actividades.

Querer resucitar, en estos tiempos, las proezas de nuestros sopistas salmantinos nos parece completamente anacrónico.

Vida corporativa para el estudio, para el laboratorio, para cuanto tenga relación con la cultura, sí; pero, vida corporativa, fuera de los Centros docentes, no nos parece conveniente.

Así como la autoridad académica acaba fuera de las puertas de los Centros de enseñanza, la dependencia corporativa del estudiante debe estar sujeta a los mismos límites, porque el estudiante, por el hecho de serlo, no puede perder su condición de ciudadano en la vida social.

Aún salvando la buena intención que indudablemente tiene la Real orden inserta en la *Gaceta* de hoy, nos pronunciamos contra la diferenciación que en ella se trata de establecer.

La organización corporativa tiene sus límites y eso aun admitiendo que el estudiante constituya una Corporación aparte, a cuya idea no podemos acostumbrarnos tan fácilmente.

B. Lois

Madrid 26 de Febrero de 1928

## La Universidad de verano

Se han publicado y repartido profusamente los programas anunciadores de los Cursos de verano para extranjeros en JACA, tan brillantemente inaugurados el año pasado por la Universidad de Zaragoza.

El de 1928 se abrirá el día 1.º de Julio terminando en 31 de Agosto. Comprenderá las disciplinas siguientes:

Lengua española. — Curso elemental para principiantes. Curso de perfeccionamiento (traducción, composición, sintaxis). Castellano medioeval. Comentarios filológicos a un texto. Dialectología del Pirineo Aragonés.

Literatura española. — Literatura de los siglos XVI y XVII. Literatura moderna: Lecturas y comentarios. Literatura regional: Lecturas y comentarios de autores aragoneses.

Arte español. — El románico en Aragón. Cursillo sobre el pintor don Francisco Goya y Lucientes. Conferencias sobre Historia, Geografía, Derecho, Medicina, Economía, etc. Visitas y excursiones a los Pirineos: Roncesvalles, Roncal, Ansó, Hecho, Canfranc, Panticosa, San Juan de la Peña... etc.

Como se ve los proyectos son de realizar una labor intensa y fecunda, que como la del año anterior ha de proporcionar a nuestra ciudad días de gran brillantez y animación.

## COSAS DE COSAS

Entro en la Biblioteca del Casino de JACA. Voy en busca de un diario donde hallar una noticia que me interesa. Lo veo en manos de un señor que es, de los que se aprenden los anuncios y, dispuesto a esperar, giro la vista en derredor y tropieza con un libro que nunca hojeé tal vez, porque lo juzgué para mí sin importancia. Lo alcanzo, lo abro y después de leer su título *Anuario Militar de España*, comienzo a ojearlo y doy a poco con una sección que incita mi curiosidad. *Donaciones y legados. Recuerdo de gratitud que el Ejército dedica a sus favorecidos.* Así rezan los epígrafes y empiezo a leer, al principio por pasar el rato, luego, por gusto de ver nombres y legados; al fin, con interés, esperando ver entre las poblaciones que forman larga lista a JACA, más... no aparece ¿a qué ese olvido?

Como iniciador de la idea de regalar una Bandera nacional al Batallón de La Palma, iniciativa que expuse en estas columnas siempre dispuestas a mostrar su cariño a las Instituciones y, como entusiasta del Ejército y de JACA casi por igual, siento y mucho que nuestra ciudad unida por el cariño fraternal a lo que le dá vida por cualquier lado que se le mire, JACA tan íntimamente ligada a sus bizarros militares; que, con entusiasmo grande ofrendó la sagrada enseña a un su Batallón, debe figurar a todo trance en esa lista de honor que sea una prueba fehaciente de acendrado patriotismo y que ponga para siempre de manifiesto la simpatía de sus vecinos para con sus militares. A quien corresponde subsanar el olvido me dirijo, seguro de que en el año 29 no sufriré la decepción de hoy al no hallar a JACA entre las ciudades amantes del Ejército.

Otro aldabonazo voy a dar llamando la atención de esos pueblos circunvecinos que, con poco gasto, tal vez solo con un poco de trabajo, pueden tener un buen camino *vecinal* nunca mejor llamado así, porque entre sus *vecinos solos* puede arreglarse y porque con un par de *vecinales* lo lograrían.

Dejemos cuanto en otro tiempo dije a este propósito, sobre la pena que dá ver a esas pobres mujeres tras sus abrios cargados con leña, andar horas y horas para ganar un par de reales: Dejemos lo dicho sobre el tiempo perdido por esos pobres hombres que solo para una carga de trigo traído sobre el *macho* han de pasar todo el día, cuando aquellas y estos, a tener arreglado el camino, bueno casi, en todo el trayecto de la carretera al pueblo, podrían, con un carro y un hombre, ahorrarse molestias, tiempo y poder dedicar el esfuerzo a otros menesteres. Tratemos

esto bajo otros aspectos que la vida al correr lleva consigo. Los pueblos vecinos de JACA saben que pudiendo ir con carro hasta sus plazas, puede ir en auto o coche su médico, su veterinario, traer una medicina urgente en unos instantes tal vez precisos pero aparte también de esto, no saben y yo quiero que lo sepan, que hay servicios nuevos, modernísimos, capaces de salvar su vida o hacienda.

¿Qué, cuales son? El Ayuntamiento de JACA cuenta hoy con un bien montado servicio de incendios; un día puede ocurrir un siniestro en vuestro pueblo; de contar con buen camino, pronto se pide auxilio y pronto se tiene, procurando que la catástrofe sea lo menor posible y si bien... hasta hoy se ha pasado sin ello ¿quien puede responder de mañana? ¿porqué no tener derecho a cuanto por humanidad se os habia de conceder?

La Diputación cuenta de hace poco con un buen servicio de desinfección que evita contagios sobre todo cuando en una casa ha muerto alguien de enfermedad contagiosa: todos los pueblos contribuyen a sostener dicho servicio; si pues pagais y podeis evitar nuevas desgracias ¿porqué no ponerlos en condiciones de disfrutar de esos adelantos de la Ciencia y de esos esfuerzos de la Diputación?

Y todo, a costa solo de un poco de buena voluntad y otro poco de trabajo.

Claro que, me refiero a los pueblos que con su único esfuerzo pueden apetecer esas tantas y tan grandes ventajas que para sí quisieran esos otros pobres aislados para siempre por su situación y condenados a no poder hacer nunca sino... pagar.

¿Os convencerán estas razones poderosísimas? ¿Dejareis de una vez esos antagonismos e iréis a lograr el bien de todos aunque haya un par que por no querer ver se opongan? Algún día me lo agradeceréis, o día llegará en que os acordeis de lo dicho.

Diálogo cogido al pasar:

—¿Ha podido ya admirar el nuevo Ford, don José?

—No; pues, tardará en llegar ¿no sabe que viene... a Pié?

C. B. A.

## Los meses

# MARZO

MARZO. Día 1.º Fiesta de la Independencia en Bulgaria. Sorteo en el Banco de los títulos de la Deuda. San Rosendo, patrón de Tarifa y Mondoñedo. Se cierran las velaciones. San Cecilio, patrón de Granada. Remisión a las Comisiones mixtas de las copias del acta del sorteo.—2 y 3. *Témporas*.—5. En Zaragoza, fiesta típica del «Cinco de Marzo», conmemoración del triunfo de

las fuerzas liberales zaragozanas sobre las carlistas mandadas por Cabañero. —Romería de la Calzada, en Castellón, al cerro donde está la ermita de la Magdalena. —19, San José; fiesta típica de carácter, que consiste en grandes tablados distribuidos en calles y plazas, con figuras de tamaño natural y vestidas hasta con lujo, que sirven de ramillete o castillo final a varios juegos de fuegos artificiales: versos y música durante los dos días. —21. Empieza la *Primavera*. Primer día del año solar persa. —25. *Domingo de Pasión*. —30. *Viernes de Dolores*. —31. Juntas generales de San Vicente de Paúl.

Desde el 1.º de Marzo hasta el 15 de octubre se prohíbe en España la caza con galgos o podencos en las tierras labrantías; la prohibición dura desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta hecha la vendimia.

*Ayuno*, los días 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24, 28 y 31. *Id. con abstinencia*, los días 6, 13, 20 y 27.

FERIAS Y MERCADOS

*Galicia y León*.—3, Ciudad Rodrigo; 5, Torquemada y Almazán; S. Amusco.

*Aragón*.—2 y 30 Sariñena; 19 Montalbán y Naval; 22, Graus y Tamarite de Litera; 29, Calamocha.

*Asturias*.—15, 16 y 17, vacuno, Villa de Vega de Ribadeo.

*Castilla la Nueva*.—3 y 4, Oropesa; 11, Atienza; 22, Puente del Arzobispo; 28, Almodóvar del Campo; 31, Calzada de Calatrava.

*Castilla la Vieja*.—1, Vargas, Miranda de Ebro y Santibáñez de Zarzadura; 1, 2, y 19, Briviesca; 1 y 10, Hontanar; 1 y 20, Fuente Pelayo; 1, 2, 3 y 4, Barco de Avila; 7 al 12, Soria; 12, Almazán, Melgar de Fernamental, Barceña de Cudón, Pésúes y Santo Domingo de la Calzada; 21, Cervera de Santibáñez; 23, Barcenaciones; 25, Corrales de Buelna.

*Cataluña—Barcelona*: 3, Cardona; 15, Corbera; 25, Alpens. Domingo 1.º, Moyá. —*Gerona*: 19, Santa Coloma de Farnés; 25, Arbúciás, La Escala. —*Tarragona*: 16, Ribarroja. —*Lérida*: 19, Mollerusa; 29, Torres de Segre, Solsona.

Tareas agrícolas de Marzo

*En los campos*.—Se realizan las labores para las siembras de primavera y se terminan las sementeras de cereales. En los trigales de invierno puede sembrarse alfalfa, trébol, esparcetas y mezclas de gramíneas, para la formación de prados temporales. Se escardan los trigos de invierno. También se siembra el lino, tabaco en el vivero, plantas oleaginosas, patatas, patacas. Se distribuye nitrato de sosa en los sembrados en cobertura.

Se efectúan las siembras de garbanzos, tratándolos con una solución de sulfato de cobre al medio por mil, para preservarlos de la *rabia*.

Comienzan las siembras de remolacha azucarrera y forrajera, y en donde no son de temer los hielos, la de maíz.

*Vinos*.—Prosiguen los trasiegos, con el fin de separar los vinos de sus heces, lo que conviene se haya realizado antes de que la elevación de la temperatura no haga revivir los gérmenes que con ésta se desarrollan, los cuales son la causa principal de las alteraciones que sobrevienen a los vinos.

Pueden también éstos clarificarse, si su transparencia deja que desear. Se procede a efectuar las mezclas o *coupage* de las distintas clases de vino. Los meses de marzo y septiembre son los más apropiados para embotellar. Téngase presente que para esto deben haber sido previamente clarificados los vinos dos o tres veces, por lo menos, con intervalos de seis o siete semanas, y que han de estar al abrigo de toda clase de fermentaciones secundarias. De no ser así, fácilmente se enturbian y formarán los pósitos desagradables que deprecian y desacreditan las buenas marcas.

*Selvicultura*.—Se terminan los desmontes. Se acaba la monda de los álamos, sauces y la de los mimbres. Empiezan las siembras de las semillas de especies resinosa y se trasplantan los árboles de éstas. Se protegen los semilleros con ramas espinosas, retama o juncos. Se terminan las trasplantaciones de las moreras.

*Frutales*.—Se establecen las plantaciones de olivos y se injertan los plantados en años anteriores. Se van terminando las de los demás frutales, especialmente en los terrenos arcillosos y húmedos. Se efectúan los injertos de púa y termina la poda de los frutales. Se procede a sembrar las semillas duras, que habrán sido puestas en estratificación.

Es la época de someter los frutales extremadamente vigorosos a incisiones. Se pulverizan los perales y manzanos con soluciones de sulfato de cobre. Se hacen plantaciones de algarrobos.

*Huerta*.—El mes de marzo es de muchas actividades para el hortelano. Hace siembras numerosas y variadas. Se dan ligeras binas a los esparrales y se efectúan plantaciones de los mismos. Continúan las siembras de patatas y en los frezales se reponen las bajas habidas.

*Ganadería*.—Continúa el engorde de los bueyes estabulados y empieza el ordeño de las ovejas. Tiene lugar la cubrición de yeguas. Se destetan los lechones y se castran los que no han de servir para sementales.

*Vacas*.—Empieza el aprovechamiento de las coles y de las hierbas y donde todavía éstas escasean se les suministran remolochas y pulpas.

*Cerdos*.—Siguen alimentándose con productos cocidos. Continúa la venta de los cerdos cebados y de los lechones.

Boletín de Información

Santorial y Cultos

JUEVES 1 DE MARZO. El Santo Angel de la Guarda; Santos Albino y Luitberto, Obispos; León, Adriano y Santas Eudoxia y Antonina, mártires.

VIERNES, 2. *Témporas*.—*Ayuno con abstinencia*.—Santos Simplicio, P. Ceudas, Obispo; Jovino, Basileo, Lucio y Santa Jenara, mártires.

SABADO, 3. *Témporas*.—*Ayuno sin abstinencia*.—Santos Emeterio, Marino, Celedonio, Asterio y Lucinio, mártires y Santa Conegunda.

DOMINGO, 4 *II de Cuaresma*.—Santos Lucio, P.; Casimiro, Rey, Basilio, Eugenio, Agatodoro, Elpidio, Elerro y Arcadio, Obispos y mártires.

LUNES, 5. Santos Focas, Eusebio, Palatino y Adrián, mártires; Teófilo, Obispo; Jerasimo, ermitaño, y Juan José de la Cruz.

MARTES, 6. Santos Victor, Victorino, Evaglio y Conón, mártires; Marcelino, Obispo y mártir; Basilio y Olegario, Obispos.

MIÉRCOLES, 7. *Ayuno sin abstinencia*.—Santos Tomás de Aquino, doctor; Teófilo, Obispo; Revocato y Saturnino, mártires.

*Jubileo Eucarístico*. Hasta el día 10 del actual el Expuesto será en la iglesia de los Reverendos PP. Escolapios.

*Predicación cuaresmal*. Con asistencia mayor y más ferviente cada día, se celebra el domingo en la misa conventual en la catedral. El miércoles a las seis de la tarde en la catedral, y el viernes a la misma hora en la iglesia del Carmen.

Funciones de domingo.—Primer domingo de mes en Santo Domingo. Segundo, en el Pilar. Tercero, en las Benedictinas. Cuarto, en el Carmen, y el quinto (si lo hay) en los Escolapios.

Jueves.—Hora Santa, en Santo Domingo a las seis.

Durante toda la Cuaresma se rezará en las iglesias del Carmen y Santo Domingo, Rosario y Vía-Crucis, a las 6.

Día 2. Primer viernes. Dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. A las 8 en la iglesia de su advocación Misa de Comunión y por la tarde la función en la iglesia del Carmen coincidiendo con la predicación cuaresmal.

Misas de hora.—A las 8 en el Altar de la Párrquia.—A las 9 en la iglesia de las Escuelas Pías.—A las 10 y media en Santo Domingo.—A las 11 en el Carmen y a las 12 en el Altar Mayor de la Catedral.

En la Catedral.—A las 6, 6 y media, 7, 7 y cuarto, 7 y media y a las 8 y media, celebradas por los señores Canónigos y Beneficiados.

MERCADOS

La impresión agrícola de esta semana es en todos sus aspectos, satisfactoria y grata. El invierno, en sus postrimerías, ha vuelto por los fueros de su reinado, y convencido de su misión para la agricultura nos obsequia con días de humedad y temperaturas no muy bajas que van muy bien para los sembrados y ayudan también las operaciones propias de la época.

El adelanto primaveral, a que aludíamos en las anteriores impresiones estaba más en armonía con las expansiones carnavaleras de las ciudades populosas, curadas de toda preocupación, que con las necesidades del agro, pendiente siempre de la madre tierra y hecho para el sacrificio y el trabajo. Por eso cuando los negocios agrícolas los vemos caminar por senderos seguros y de éxito, respiramos satisfechos, que si en el campo hay abundancia el fantasma fatídico del hambre huye para dar paso a la satisfacción y al bello anhelo del vivir.

Todas las impresiones sobre mercados cerealistas acusan muy escasas novedades y alteraciones poco sensibles. Zaragoza, que tiene para nosotros el máximo interés de ser el centro comercial de todo Aragón, dice—coincidiendo con el criterio que ya expusimos— que al llegar la noticia de que la autorización de importar 44.000 toneladas era ya un hecho, el efecto fué desconcertante. Se había demostrado que no hay escasez de trigos en España, ni ha rebasado *ni llegado* a la tasa máxima en la mayoría de los mercados abastecedores; se sabía además, que siendo innecesaria la importación, causaría un trastorno grande en el mercado, cuyos daños son difíciles de calcular.

Tampoco ha satisfecho a los harineros de la región: algunos indican, que si como es de esperar, la importación se hace con trigos Manitozas, las harinas y trigos de fuerza de nuestra región son los que directamente han de sentir la competencia mientras los trigos corrientes y flojos de Extremadura, Mancha y Castilla, han de seguir siendo precisos para las mezclas, además de la ventaja de la rebaja de las tarifas de transportes que se anuncia para marzo. Por lo pronto, apenas puede apreciarse la impresión causada en el mercado sino en los términos generales que acabamos de indicar con un absoluto retraimiento de la demanda. Sin embargo la oferta no se deja arrastrar por el pánico que se intentó producir y está a la expectativa cediendo muy moderadamente. El resumen de este estado de cosas es que en los grandes centros cerealistas domina la expectación por parte de ambas partes, expectación que se refleja también en el detall, sobre todo si las necesidades no apremian y es posible guardar en casa el grano.

Los precios de Zaragoza últimamente cotizados han sido los siguientes: fuerza selectos, 55; fuerza superior, 53'50; fuerza corriente, 51'50; hembrillas finos, 50'50; huerta superior, 49; huerta corriente, 48; flojos y bastos, 47.

En Jaca no ha ofrecido el mercado variación ninguna. El pasado viernes, importaron a la plaza de los pueblos aledaños cantidad muy limitada, siguiendo iguales precios a los que quedaron cotizados y que repetimos por ser de interés:

Trigo: 47 pesetas los 100 kilos. —Harina: 62 pesetas los 100 kilos. —Harina de 3.º: 45 pesetas los 100 kilos. —Cebada: 38 ptas. los 100 kilos. —Avena: 37 pesetas los 100 kilos. —Maíz: 45 pesetas los 100 kilos.

Abonos minerales 18|20: 14 pesetas los 100 kilos. —Pulpas: 10 a 11 pesetas saco de 40 kilos.

La afluencia a la plaza y mercados de ganados lanar y de cerda, tampoco se caracterizó por gran animación, influyendo en ello quizá la amenaza de lluvias, que ocasionan siempre incomodidad para el viaje.

Notas Militares

Nuestro querido amigo el médico don Manuel Alonso, se ha hecho cargo de los servicios sanitarios del Batallón de La Palma, Batería y Ciudadela.

Se ha dictado un Real Decreto creando en Madrid un Patronato de Casas militares, al objeto de construir viviendas de Generales, Jefes, Oficiales y clases de 2.ª categoría. Los grupos de casas se construirán por ahora en Madrid, Barcelona y Zaragoza y por ellas se pagarán varios tipos de arrendamiento con arreglo a cada categoría.

Dispone además, la disposición citada, que a partir de Enero de mil novecientos veintinueve, todos los militares en actual disfrute de vivienda oficial en las guarni-

ciones peninsulares, abonarán mensualmente, diversas cantidades al fondo de construcción y entretenimiento de pabellones.

Ha efectuado su incorporación al Regimiento Galicia el Capitán destinado en el mismo D. Ricardo Pérez García.

El Comandante de Ingenieros, don Joaquín Lahuerta López, perteneciente a esta Comandancia, ha sido destinado al Regimiento de Pontoneros; reemplazándole en su anterior destino el del mismo empleo D. Luis Ferrer Vilaró, supernumerario sin sueldo en la cuarta región.

DESTINOS

Teniente don Generoso Pérez, del Batallón de La Palma al Regimiento León número 38.

Alférez don Miguel Socias, del Regimiento Galicia al Batallón de Africa número 9.

Teniente don Miguel Pardo, del Regimiento Vizcaya al Batallón de La Palma.

Alférez don José Aroca, del Regimiento Galicia al de Tetuán número 45.

Alférez don Gregorio Martínez, al Batallón de La Palma.

La Semana

De Jueves a Jueves

*Jueves, 23*. No se anduvo el tiempo por las ramas. Saltó y nos ofreció a manera de cilicio que hiciera fácil la penitencia cuaresmal un vientecillo sutil, un ligero y tendencioso nublado, un gesto hosco que contrastaba con las esplendencias del día anterior.

La Diputación provincial de Madrid tributó al ministro de la Guerra sentido homenaje, descubriendo con esta oportunidad en el salón de sesiones una lápida de enaltecimiento al Duque de Tetuán.

La Reina doña Victoria y sus augustos hijos, las infantas y el infante D. Jaime, salieron para Málaga.

La *Gaceta* publicó una disposición estableciendo la rebaja de un 10 por 100 en el transporte por ferrocarril para el grano destinado a la exportación e importación. Para los viajeros no: por ser granos de menor cuantía; divisoos, como quien dice.

En la Universidad Central se inauguró el curso de Idiomas.

Han sido instalados en el Parque de la ciudadela los dromedarios regalados por el Rey a Barcelona procedentes del presente que hicieron al Monarca los caides de nuestra zona de protectorado en Marruecos.

Los hay de una susceptibilidad que aterrará. La señora Edger ha sido abandonada por su marido a los seis meses de casada porque roncaba.

*Viernes, 24*. La Real Academia Española ha aceptado las frases taurinas «capote de brega» y «capote de lidia» que se añadirán a la próxima edición del Diccionario con las correspondientes definiciones.

Dicen los periodicos que con este motivo los Académicos han hecho gala de una erudición pasmosa en el argot taurino.

Se inaugura en Sevilla el Instituto Hispano-cubano.

En la carretera Barbastro vuelca un automóvil, ocupado por tres oficiales del Ejército. El mecánico que lo guiaba y un oficial resultaron ileso. Sufrieron heridas un capitán y otro ocupante del vehículo.

*Sábado, 25*. Los boxeadores Bill Blake y George Courney han muerto a consecuencia de los golpes recibidos en sus últimos combates.

Continúa en creciente ebullición el tema de las niñas desaparecidas. De los trabajos judiciales y policíacos sobre el hallazgo de huesos, deduce la gente que sigue con interés este folletí-

nesco episodio de la trágica novela, que son efectivamente los restos de las niñas perdidas.

Domingo, 26. El triunfo del balón. ¡La de patadas que se han propinado hoy al esférico! Para la afición deportista, el día ha sido completo, pues aparte los encuentros habidos en la gran mayoría de los campos españoles, en las tertulias se hacían juicios y cábalas sobre el probable éxito de Uzcudun frente al negro temido. En otro orden de cosas, salvo, algún porrazo automovilístico y las consabidas juerguecitas, epílogo del carnaval, el día pasó sin pena ni gloria, sin nada propicio al comentario.

Lunes, 27. Se han realizado en la fábrica de cañones de Trubia, las pruebas de un nuevo carro de asalto, construido en aquellos talleres bajo la dirección de los oficiales de Artillería que están encargados de estas funciones.

Fallece en Madrid, don Juan Vázquez Mella, insigne orador y prestigioso político, una de las más grandes figuras del Parlamento español. Supone su muerte una pérdida nacional y la prensa toda enaltece su figura con artículos necrológicos que reflejan la vida buena, santa y edificante del ilustre fallecido.

Martes, 28. El temporal causa enormes destrozos en muchos puntos de España.

Al atravesar un río en la provincia de Huelva, perecen ahogados doce gitanos.

## EFFECTOS DEL TABACO

El doctor Le Bon, dió a conocer hace algún tiempo los resultados de sus investigaciones sobre la cantidad de nicotina absorbida por los fumadores, y que se condensa en sus órganos respiratorios.

Mas como la nicotina no es el único principio venenoso que contiene el humo del tabaco, sino que contiene también óxido de carbono, ácido prúsico y principios aromáticos que dan al humo su perfume especial, M. Le Bon, en una nueva Memoria, complementaria de la primera, ha estudiado la proporción en que se encuentran estos principios, y ha hecho repetidos experimentos para determinar cómo obran estos principios sobre la economía, terminando este nuevo trabajo por los experimentos y observaciones que ha hecho relativos a la influencia general del humo del tabaco en el hombre.

Como el uso del tabaco está tan generalizado, vamos a dar a conocer a nuestros lectores los resultados que ha obtenido el citado doctor de sus nuevas investigaciones. Las conclusiones del Dr. Le Bon son:

Los principios del humo del tabaco, que se condensan por el enfriamiento en la boca y en los pulmones de los fumadores, o en los aparatos destinados a recogerlos, contienen principalmente nicotina, carbonato de amoniaco, diversas materias análogas a la brea, sustancias colorantes, ácido prúsico combinado con ciertas bases, y principios aromáticos muy olorosos y muy venenosos. En el humo, estas diversas sustancias se encuentran mezcladas con una gran cantidad de vapor de agua y de compuestos gaseosos diversos, principalmente el óxido de carbono y el ácido carbónico.

El líquido resultante de la condensación de las sustancias precedentes es sumamente venenoso. Basta inyectar muy pequeñas cantidades de él en el sistema circulatorio de un animal, o hacerse respirar durante algún tiempo, para verle sucumbir, después de haber presentado diversos síntomas de parálisis.

Las propiedades del humo del tabaco que se habían atribuido exclusivamente a la nicotina, son debidas también al ácido

prúsico y a diversos principios aromáticos, principalmente a un alcalóide particular, llamado *colidina*. Es un cuerpo líquido, de olor agradable y muy penetrante, cuya presencia se había reconocido en los productos de la destilación de varias materias orgánicas; pero sus propiedades fisiológicas eran completamente desconocidas. A esta sustancia se debe en gran parte el olor particular del humo del tabaco; su perfume es tan penetrante, que una sola gota basta para dar un olor muy fuerte a una gran cantidad de agua.

La colidina es un alcalóide tan venenoso como la nicotina. La vigésima parte de una gota mata rápidamente a una rana, produciendo en ella al principio síntomas de parálisis. Respirando sus vapores algunos instantes produce vértigos y debilidad muscular.

El ácido prúsico y los diversos principios aromáticos producen varios fenómenos, como vértigos, dolores de cabeza y náuseas que ocasionan ciertos tabacos, pobres en nicotina, o que no contienen este alcalóide, mientras que otros en que abunda, no producen ningún accidente análogo.

(Continuará).

## Gacetillas

### De Hacienda.—Automóviles

La Gaceta del día 25 del actual publica una Real orden de Hacienda dando normas para la cobranza y destino de multas a los infractores del Reglamento de la Administración de la Patente nacional de Circulación de automóviles.

Incurrirán en falta: Los que no lleven en sitio visible la patente del semestre en curso. Los que a falta de la patente, no lleven el duplicado del alta correspondiente.—Los vehículos extranjeros que circulen sin permiso, o con uno ya caducado.—Los que habiendo entrado por las fronteras con permiso de 48 horas permanezcan más tiempo en territorio nacional.—Los vendedores de vehículos que una vez adquiridos por un particular, presten a este la placa de pruebas a su patente y los automóviles usados o no, que utilicen la patente satisfecha por los industriales vendedores.

En todos estos casos la multa será de 10 pesetas la primera vez y cada reincidencia el doble de la multa anterior sin rebasar el límite de 100 pesetas.

Si la multa no se satisface oportunamente, podrán ser detenidos y embargados por acuerdo de la Administración de Rentas, procediéndose al precintado del vehículo.

Todas estas disposiciones entran en vigor a partir del día de hoy 1.º de Marzo.

La Administración, velando siempre por los intereses del contribuyente, se honra en hacerlo público por medio de la prensa para conocimiento de los poseedores de vehículos de tracción mecánica, siempre en evitación de ulteriores perjuicios.

En Huesca y bajo la presidencia del señor Obispo, se ha celebrado una entusiasta Asamblea de propagandistas católicos, en la que usaron de la palabra el secretario del Centro de Huesca, don Antonio Octavio Zapater; don Miguel Sancho Izquierdo, del de Zaragoza; don Angel He-

rrer director de *El Debate* de Madrid y el Ilustrísimo Prelado que hizo el resumen de los discursos.

Temperaturas de la semana:

- Día 23, Máxima, 12; Mínima, 0
- Día 24, Máxima, 8; Mínima, 2 sobre 0
- Día 25, Máxima, 7; Mínima, 3 sobre 0
- Día 26, Máxima, 6; Mínima, 1 sobre 0
- Día 27, Máxima, 6; Mínima, 1 sobre 0
- Día 28, Máxima, 8; Mínima, 1 sobre 0
- Día 29, Máxima, 5; Mínima, 1 sobre 0

Por renuncia de don Miguel Lacasta Adiego, se halla vacante en esta Catedral el cargo de beneficiado salmista, cuya provisión, previas oposiciones, corresponde a la Corona.

Se han publicado los Edictos correspondientes con plazo de 30 días que terminan el día 31 de Marzo de 1928.

De Huesca, donde ha pasado una temporada, regresó días pasados la señorita Josefina Solano.

En viaje de novios estuvieron la semana última en esta ciudad, el director de la sucursal del Banco Zaragozano en Binéfar don Félix Iguacel y su joven esposa.

Para Ceuta, su nuevo destino, salió el sábado último con su esposa y hermana Pilarín, el culto capitán de Infantería don Amador Enseñat.

Con toda felicidad dió a luz el día 23 último una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don José Luz, nee, Maria Mur. Se impondrán a la recién nacida los nombres de María Teresa Marta. Nuestra enhorabuena.

De Madrid ha regresado el odontólogo de esta ciudad, don Juan Castejón.

De la misma capital, después de pasar unos días, el notario don Manuel Solano con su hermana Presentación y sobrina Maruja Iguacel.

## Vida municipal

Comisión municipal permanente. Sesión del 27 de Febrero de 1928.

Preside el Alcalde don Francisco García y asisten los Sres. Mayner y Novales.

Después de aprobar el acta de la anterior, quedaron enterados, y prestaron aprobación, al Apéndice al Padrón de habitantes de 1924, resultando en 1.º de diciembre del año último, una población de derecho, de 6.644 habitantes y de hecho 6.834; habiendo experimentado en un año el aumento de 114 habitantes.

Leyóse una instancia de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, solicitando autorización para construir en término de esta ciudad, un edificio con destino a despacho de la Jefatura de Vías y Obras. Se acordó pasarlo a conocimiento del Pleno para su aprobación.

Don Salvador Roldán solicita y se le concede, Certificación catastral.

Dióse cuenta y quedó aprobada, la recepción de las obras realizadas en la planta baja de la Casa Misericordia, Carmen, 6 con destino a habitación para portero

que atienda los servicios de la Casa y organizaciones municipales.

Se acuerda acceder a lo que el Ayuntamiento se haga cargo del importe de las cuotas, por el servicio del teléfono urbano, instalado en aquel Juzgado.

Vistos, instancia y proyectos de construcción de una casa, de D. Bernardo Laclaustra, en la parte izquierda del Paseo, se acordó prestarle autorización.

\*\*

Ayuntamiento Pleno. Sesiones en los días 25 y 27.

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Mayner, Novales, Ara, Prado, Tajahuerce, Lacasta, García, Cavero, Villacampa y Palacios, tienen lugar las sesiones ordinarias, correspondientes al primer cuatrimestre.

En ellas, dióse cuenta del extracto, de los acuerdos llevados a cabo por la Comisión Permanente, desde primeros de Noviembre último.

El señor Alcalde, dió conocimiento del viaje recientemente realizado a Madrid, por una Comisión que representaba al Ayuntamiento y Unión Patriótica, de las gestiones que realizaron y de los resultados obtenidos.

También dió conocimiento del recurso contencioso, interpuesto por don Mariano Laclaustra contra el Ayuntamiento, acordando mostrarse parte en el mismo.

Por unanimidad, se acordó eximir del tributo por construcción a la Compañía de Ferrocarriles del Norte, en justa reciprocidad a otras atenciones que la referida entidad ha guardado a la ciudad de Jaca.

A moción del señor Villacampa, se acuerda tomar en consideración, la construcción de un mercado para el ganado de cerda, cuando lo permitan las disponibilidades del Ayuntamiento.



### De interés para las señoras y señoritas

Los ALMACENES SANTA OROSIA exhibirán durante breves días el muestrario general de su indiscutible especialidad: Lencería, Ropa interior para señora y niña, Juegos de cama, Mantelerías etc. Le interesa, no lo dude, aprovechar esta ocasión, que sin compromiso para usted le ofrecen los ALMACENES SANTA OROSIA.—JACA.

## La Porteña

SALVADOR ROLDAN, se complace en participar al público que ha adquirido en traspaso este importante y acreditado establecimiento de venta de pescado y fábrica de hielo, haciéndose cargo del mismo a partir de esta fecha.

Me propongo, contando de antemano con el favor del público, hacer honor al crédito y fama de que ya goza esta casa, poniendo todo mi interés en satisfacer las necesidades y demandas del público.

### La Porteña

Pescadería y fábrica de hielo  
ECHEGARAY JACA

Tip. Vda. de R. Abad. Mayor, 32—Jaca

Gran destilería de Alcoholes, Aguardientes y licores finos

# Francisco Díaz y Compañía

(SUCESORES DE JULIÁN DÍAZ Y COMPAÑÍA)

## CARIÑENA

Casa fundada el año 1885 — Proveedores de la Real Casa — Dirección telegráfica: FEDIAZ

### Grandes Almacenes en Jaca

CALLE MAYOR, NUMERO 8

TELEFONO NUMERO 6

La casa FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑÍA (Sucesores de JULIAN DIAZ Y COMPAÑÍA) desde su fundación en el año 1885 no ha dejado de trabajar un solo día y ha merecido siempre la alta distinción que le honra de atenciones por parte de su numerosa y distinguida clientela con sus encargos consecuentes.

En la última EXPOSICIÓN INTERNACIONAL celebrada ha poco en París, los productos de esta casa obtuvieron la **Gran Copa de Honor, Gran Premio, Medalla de Oro y Diploma**; premios que constituyeron el máximo galardón que obtenerse podía, lo que prueba una vez más las excelencias de sus productos, entre ellos los afamados **Anis Favorito, Anisete Díaz, Coñac H. P.** y el **Gran licor Cafeona**.

### Banco de Aragón ZARAGOZA

CAPITAL: 10.000.000 DE PTAS. *Totalmente desembolsado*  
RESERVAS: 4.350.000 PESETAS

SUCURSALES: Alcañiz, Barbastro, Burgo de Osmá, Calatayud, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Molina de Aragón, Monzón, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa.

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL  
Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista... 2 1/2 % anual  
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 % anual  
Imposiciones a plazo de 6 meses... 3 1/2 % anual  
Imposiciones a plazo de 1 año... 4 % anual  
CAJA DE AHORROS AL 3 % DE INTERES ANUAL

BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

Prestamos Hipotecarios por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA


### Máquinas SINGER PARA COSER

Ventas al contado y a plazos  
Piezas de recambio, aceite para engrases, hilos y sedas, agujas para toda clase de máquinas SINGER

Todo poseedor de máquinas SINGER, que note dificultad en su funcionamiento, avise al único representante en la calle Mayor, número 6, 2.º, JACA, en la seguridad de que se la dejará en condiciones de un buen funcionamiento.

NOTA: A todo comprador de una máquina se le darán lecciones de bordado, gratuitamente.

El representante, único en Jaca  
**JOSÉ BLASCO**  
Calle Mayor, número 6, 2.º



PRIMER ANIVERSARIO

## Don Julio Tomás Gañil

falleció en esta ciudad el día 2 de Marzo de 1927

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

— (( E. P. D. )) —

Las misas que mañana viernes 2 de Marzo se celebren en la iglesia de los Escolapios a las 8, 8 y media y 9 serán aplicadas en sufragio de su alma

Sus afligidos viuda doña Escolástica Baranguá; hija; hermano Joaquín; padres y hermanos políticos, primos, tíos, sobrinos y demás parientes, al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les suplican una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas anunciadas.

### Fábrica de productos Cerámicos SEGUÉS, DONADEU Y C.ª

TARRASA

Representante en Jaca: EMILIO VICIANA

Teja plana tipo Marsella a pesetas .....	4'12 metro cuadrado
Teja árabe encarnada a pesetas.....	5'62 metro cuadrado

(Estos precios son sobre vagón Jaca)

Si quiere V tener buena cubierta en sus edificios, emplee la teja plana tipo Marsella o Árabe que es la mejor por su calidad y precio.

CEMENTO PORTLAND «CANGREJO»—MOSAICOS—AZULEJO BLANCO  
COCINAS ECONOMICAS—LAVABOS—WATERS—BAÑERAS y otros materiales

GRANDES ALMACENES DE VINOS DE

## FRANCISCO NAVARRO

COSECHERO DE CARIÑENA

Esta casa participa a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido grandes cantidades de vinos de su propia cosecha y de inmejorable calidad, para la próxima encubación a precios muy limitados.

**Mayor, 8 y paseo de la muralla junto al nuevo Teatro**

Telegramas: NAVARRO      **JACA**      TELEFONO NUM. 6

### Avicultores

os puede interesar saber que en esta localidad podeis adquirir huevos para incubar de la raza Prat Leonada, procedentes de gallinas seleccionadas al nido-trampa al precio de 6 pesetas docena. Razón en esta imprenta.

### Banco Zaragozano SUCURSAL DE JACA

Calle Mayor, núm. 12  
BANCA—BOLSA—CAMBIO

INTERESES QUE ABONA:  
En cuentas a la vista 2'50 por 100 anual  
» » un mes... 3 » »  
» » tres meses 3'50 » »  
» » seis meses 4 » »  
» » un año... 4'50 » »

CAJA DE AHORROS:  
Libretas al 4 por ciento de interés.

CAJAS DE ALQUILER  
recientemente instaladas para la custodia de Valores, Documentos. Alhajas y cuanto se desee guardar. 25 pesetas al año.

CASA CENTRAL:  
Coso, 47 y 49 y Don Jaime I, num. 1  
**ZARAGOZA**

SUCURSALES:  
Alagón, Alhama de Aragón, Almazán, Ariza Ateca, Belchite, Binéfar, Calamocha, Cuenca, Guadalajara, Haro, Huete, Monreal del Campo, Sádaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarazona, Tauste, Zuera.

AGENCIAS DE CAJAS DE AHORROS MAS DE 90

### Se vende una moto Peugeot, nueva

Informes en el taller mecánico de Pascual Bandrés, Puerta Nueva.—Jaca

### Manuel Abad Sanz

ABOGADO-PROCURADOR  
Despacho: Mayor, 19, pral.—JACA

**Naranjas, A 2'50 PTAS. 100 CASA Segura ECHEGARAY, 7**